

REGLAMENTO X CARRERA DE LA UVA

CANJÁYAR 2026

Reglamento

1) La carrera tendrá lugar el Domingo **13 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, a las 09:00 horas en categoría runner Y Senderista, con salida y llegada en la Plaza de la Constitución de Canjáyar (Almería), y se regirá bajo el presente reglamento.

2) El recorrido tiene una distancia de 10,5 Kms en el entorno del Parque Natural de Sierra Nevada (Almería), trascurriendo en sendero y pista, completamente balizados, con un desnivel positivo acumulado de 844 metros.

3) Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 16 años. La categoría runner se divide en las siguientes subcategorías: (años cumplidos el día de la prueba).

TROFEOS DISTANCIA 10,5 KM:

CAMPEONATO PROVINCIAL MINICXM

Prueba de Mini Copa Provincial CXM

COPA PROVINCIAL TRAVESÍAS POPULARES

1) Runner:

Femenina y Masculina:

CADETE De 15 y 16 años, tomando de referencia el año de final de temporada (esta categoría no tendrá premio en campeonato provincial mini cxm según artículo 8.5 reglamento FAM)

ABSOLUTA A partir de 17 años cumplidos el año de referencia.

JUVENIL 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
JÚNIOR 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

PROMESA 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

SÉNIOR De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.

VETERANOS/AS B De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.

VETERANOS/AS C De 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

✓ *Local*

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

4) Carácter competitivo

La categoría runner será de carácter competitivo.

5) Inscripciones

El plazo de inscripción finaliza el 11 de septiembre de 2026 A LAS 14.00 HORAS o en el momento en que se cubra el cupo de participantes.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

El importe de la inscripción los corredores serán de 11 € para los federados en montañismo FAM O FEDME y 14 euros para los no federados, que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, avituallamientos, bolsa del corredor con camiseta técnica exclusiva y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de documentación.

Una vez realizado el ingreso no se tendrá derecho a su devolución.

***Nota:** Los menores de 18 años deberán adjuntar la autorización de sus padre, madre o tutor.

6) Cronometraje

La prueba será cronometrada.

7) Señalización y controles

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

8) Tiempos de paso

Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles:

- ***Categoría RUNNER Y SENDERISTA***

- KM. 5 (Ohanes) a las 11:00 h.
- - VUELTA OHANES
- Cierre Meta a las 12.30 h.
- Entrega Trofeos: 12.30h.

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

La meta se cerrará a las 12.30 h.

9) Avituallamientos

Existirán 2 avituallamientos:

- KM 5 (Ohanes) - líquido-sólido.
- KM 10.5 KM FINAL (Canjáyar)- líquido-sólido.

10) Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

11) La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

12) Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

13) La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

14) Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de esta prueba de gran dureza, debido a la relación distancia-desnivel y de algunos tramos técnicos del recorrido.

15) Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente.

16) La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

17.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

18.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

19.- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los corredores que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol. El uso del frontal es aconsejable debido a la cercanía de las horas nocturnas.

20.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

21.- La prueba estará supervisada por un juez medioambiental y jueces de la federación andaluza de montañismo.

22.-Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba.

23.- En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

24.- Todo lo no reflejado en este reglamento se regirá por el reglamento FAM

25) Programación del Evento

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE 2026:

08.00 - Entrega de dorsales

09:00 – Salida corredores y senderistas

12.30 – Cierre de meta

12.30 – Entrega de trofeos

27) Recogida de Dorsales

La recogida de dorsales se realizará el domingo día 13 de Septiembre de 2026 entre las 08.00 y las 08.50 h. en la Plaza de la Constitución de Canjayar. (Plaza del Ayuntamiento).

Es absolutamente imprescindible presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados. Se llevará a cabo el control de dorsales y un Briefing o breve explicación del recorrido antes de la salida de cada prueba.

Se entregará a cada participante la **Bolsa del participante a su llegada a meta, mostrando el dorsal** (Camiseta técnica, fruta e isotónica)

28) Descripción de la prueba

Se realizará sobre un recorrido aproximado de 10.5 km. Es una actividad de una dureza media que transcurre por asfalto, pistas forestales y senderos en los que se supera un desnivel positivo de 844 mt y 500 mt, requiriéndose una buena forma física y hábito de caminar por la montaña.

29) Perfil



Horario probable del paso por las distintas localidades

Salida:	Canjáyar	09:00 horas
	Ohanes	10:00 horas
Llegada:	Canjáyar	11:00 horas

Promedio para la cabeza de la prueba

Salida:	Canjáyar	09:00 horas
	Ohanes	09:30 horas
Llegada:	Canjáyar	09:47 horas

Promedia para el cierre de la prueba

Modalidad Runner:

Salida:	Canjáyar	09:00 horas
	Ohanes	11:00 horas
Llegada:	Canjáyar	12:30 horas

Croquis preciso del recorrido

1ª PARTE DEL RECORRIDO:



30) Premios

Se establecerán **trofeos** a los tres primeros/as clasificados de cada categoría.

***Nota:** Los premios no son acumulables.

31.- Todo lo que no se refleje en este reglamento se rige por lo establecido en el reglamento CXM o de travesías dela FAM.

Alojamientos y Servicios

El Ilmo. Ayuntamiento de Canjáyar ofrece a los participantes zona con servicios de duchas y aseos en el *Polideportivo de La Alcohlera*.

Canjáyar:

- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, nº6 Tel: 950510083
- Consultorio Médico, Tels: 950105376 / 950515503
- Farmacia, Tel: 950510153
- Guardia Civil, C/Santa Cruz, nº 14 Tel: 950511087

Alojamientos:

- Hotel Restaurante La Piscina, C/ General González, nº86 Tel: 950511050
- Hostal Restaurante La Posada de Eustaquio, Plaza de la Constitución, nº9 Tel: 950510177
- Casa Rural Doña Celia, C/Real, nº4 Tel: 950510158

Restaurantes Cafeterías-Bares:

- La Tahá, C/ Emilio Esteban Hanza, nº Tel: 950510800
- Café-Bar Miapolo, Plaza de la Constitución, nº 12 Tel: 950510105
- Café-Bar Las Delicias, C/ General González, nº 54 Tel: 670020678
- Café-Bar Lechuga, C/ General González, nº 37 Tel: 629827724

Padules:**Alojamientos:**

- Casas Rurales Jesús, Tels: 636358241- 605321721

Restaurantes Cafeterías-Bares:

- Restaurante Abad, Avd. Alpujarras, nº 5 Tel: 950510004
- Restaurante Barroso, C/ Ruiz Ocaña, nº 2 Tels: 950510361- 686668084
- Bodegas Paco Ferre, C/ La Rueda, nº Tel: 609609266
- Bodegas Granados, C/ Hernán Cortés, nº 11 Tels: 950510356- 618512938

Almócita:**Alojamientos:**

- Casa Rural El Abuelo Cecilio, C/San Blas, nº 15 Tels: 950510009 – 660881635
- Las Casas Rurales de Isabel, C/ San Blas, nº 8 Tels: 950510102 – 645089573 – 669119171
- **Restaurante** Rincón de Almócita, Avd Alpujarras, nº 8 Tel: 950510130

Ohanes:**Alojamientos:**

- Casa Rural Los Castaños, C/ Obispo Diego Ventaja, nº 32 Tel: 950510147
- Casa Rural Trinidad C/ Paraje del Carmen, nº2 Fase nº33 Tel: 659494689

Restaurantes Cafeterías-Bares:

- Restaurante mirador de la Polarda, C/ Glorieta nº 2 Tel: 950510614
- Mesón Alcaraz, C/ Mengemor, nº 13 Tel: 950510154

Instinción:**Alojamientos:**

- Hotel Rural y Tetería La Kabila, C/ Ejido, nº 22 Tel: 950601802